

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE DEFENSA

17191 *Resolución 452/38381/2021, de 15 de octubre, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se publica la relación de aspirantes propuestos para ser nombrados alumnos para el ingreso en los centros docentes militares de formación para la incorporación como militar de carrera a la Escala de Oficiales del Cuerpo Militar de Sanidad, especialidad fundamental Medicina.*

La Resolución 452/38332/2021, de 30 de agosto, convoca el proceso de selección para el ingreso en los centros docentes militares de formación, mediante la forma de ingreso directo con titulación universitaria previa, para la incorporación como militar de carrera a la Escala de Oficiales del Cuerpo Militar de Sanidad, especialidad fundamental Medicina.

En uso de las competencias que me están atribuidas en la disposición tercera de la citada Resolución, y de conformidad con lo que determinan las bases duodécima y decimotercera de la misma, dispongo:

Primero. *Relación de aspirantes propuestos para ser nombrados alumnos.*

Se publica como anexo a esta Resolución, ordenados de acuerdo con las puntuaciones obtenidas, la relación de aspirantes propuestos para ingresar como alumnos en los centros docentes militares de formación para la incorporación, como militares de carrera a la escala de oficiales del Cuerpo Militar de Sanidad, especialidad fundamental medicina.

Segundo. *Normas para la incorporación.*

1. Los aspirantes efectuarán su presentación en la Academia General Militar (carretera de Huesca, s/n, Zaragoza) el día 18 de octubre de 2021, antes de las 10:00 horas.

2. Si algún aspirante no efectuara su incorporación en la fecha indicada, sin justificar debidamente la causa de su ausencia, se entenderá que renuncia a la plaza asignada.

Madrid, 15 de octubre de 2021.–El Director General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, Pedro José García Cifo.

ANEXO

Cuerpo Militar de Sanidad, Escala de Oficiales

ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL MEDICINA

Ingreso directo militares de carrera

Sin especialidad médica previa

DNI	Apellidos y nombre	Especialidad complementaria a cursar	Calificación final
***6160**	GARCIA MALLO, ALBA.	MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN (REH).	241.166
***4347**	PÉREZ GARCILAZO, JORGE EDVERTO.	MEDICINA INTERNA (MIN).	215.555
***2344**	LAMAS HERMOSO, FERNANDO.	MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA (MPS).	215.485
***7653**	PAZ TORROJA, BEATRIZ (*).	MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA.	214.499

(*) La aspirante se encuentra en la situación estipulada en la Sección quinta, Protección a la maternidad, del Real Decreto 309/2021, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso y promoción en las Fuerzas Armadas.

Con especialidad médica previa

DNI	Apellidos y nombre	Especialidad complementaria	Calificación final
***9804**	TELLO GALÁN, MARÍA JESÚS.	MEDICINA NUCLEAR (MNU).	284.332